

EL DEFENSOR DE GRANADA,

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplíficas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre. (Pago anticipado).	1750 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Plaza de Bibataubin, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª. (Pago anticipado) ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (Pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

INAUGURACION DE NUEVA HABANA.

I. Un recuerdo.

En la vertiente septentrional de Sierra Tejada, entre las de Júrtega y Játar, frontero de un lado con la fértil llanura por Hoyo de Zafarraya conocida, y del otro con el Boquete que sirve de comunicacion a las provincias de Málaga y Granada, existía un pueblo que, por su origen y emplazamiento, Ventas de Zafarraya fué llamado. Su situacion topográfica asegurábale un porvenir lisongero, para el día—ahora, según parece, no remoto—en que se realicen los proyectos de dos carreteras, una de las cuales enlazará la línea férrea, desde Loja, con el importante puerto de Málaga, abriendo la segunda los horizontes de la exportación a los productos del fecundísimo partido de Alhama; y de otra parte, la fertilidad del Hoyo, cuyos terrenos fuertes y de majo producen de ordinario 50 a 60 por uno constituyendo base firmísima de aquel porvenir, contribuía también a cimentar las esperanzas de los 900 habitantes de Ventas, que presentían para lo futuro la transformación de su modesta villa en un centro agrícola y mercantil importante y en paso obligado del comercio y la exportación rural y pecuaria de la provincia de Granada.

Un desastre, gigantesco é inesperado; una hecatombe cuyos lúgubres vestigios aún no han borrado los esfuerzos gigantesco también de la caridad humana, vino la noche del 25 de diciembre último a turbar la tranquila y reposada existencia de aquel vecindario y a ennegrecer sus halagüeñas esperanzas. Cuando la felicidad y el regocijo inundaban de placido consuelo todos los hogares, desde el más humilde al más acomodado, la tierra se estremeció súbitamente en convulsas palpitaciones, y desatando la Naturaleza sobre nosotros sus crueles rigores, aquellos modestos edificios, albergue de la felicidad, de la complacencia en el presente y de la fe en un porvenir venturoso, se desmoronaron y se convirtieron en oscura tumba de todas las esperanzas y de todas las alegrías. El recuerdo de aquella noche triste y malhadada no se horrorará nunca de la memoria de los habitantes de Ventas, que dejaron en los escombros setenta y siete cadáveres, y que al amanecer del 26 vieron con horror, entre las oscuras nieblas que surgen de las olas del Mediterráneo, y después de refrescar las cálidas campiñas de la provincia de Málaga entran por el Boquete, saturando con sus humedades las fértiles plantaciones del Hoyo, que en la villa como en la Santa Jerusalén, no había quedado piedra sobre piedra; y entonces, enloquecidos por tan espantosa realidad, creyendo haber llegado la tremenda hora del fin del mundo, inmóviles y mudos de estupor se entregaron a las desesperaciones del infortunio, y no tuvieron acción sino para llorar sobre las ruinas, como lloraban las hijas de Salem sobre los arrasados muros de la ciudad tres veces santa.

II.

La sociedad andaluza de la Habana.

Los ecos de la catástrofe que en un segundo destruyó la felicidad de mil familias y la riqueza de las dos provincias más hermosas de España, despertaron en Europa y en América los sentimientos de la caridad, y el ángel protector de los débiles y desgraciados, de los que lloran y los que sufren, tendió sus amorosas alas sobre nosotros. Allí, en la Habana, en aquel pedazo de tierra española, que, aunque separada de nosotros por las azules llanuras del Atlántico, a nosotros hallase fuertemente unida por los indisolubles lazos de la nacionalidad, de la identidad de aspiraciones y de comunes sentimientos, nuestro dolor y nuestras lágrimas hicieron sentir y llorar a nuestros hermanos, que presurosos acudieron a mitigar las amarguras de Andalucía, que eran sus propias amarguras; y una asociación ilustre, constituida, bajo la presidencia de un andaluz esclarecido, del ex-vicepresidente del

Congreso Sr. Santos Guzman, para los fines de la caridad, condensando y dando forma al general movimiento de simpatía que en Cuba se iniciara, abrió, para socorrer a los andaluces, una suscripción que, encabezada por la Sociedad cuyo título es de "Beneficencia Andaluza", con 2000 pesos, en breve espacio de tiempo llegó a la importante cifra de más de 66.000 duros.

"Dirigimos—dice la Sociedad en la última Memoria que ha publicado—la palabra al país, hicimos un llamamiento a su nunca desmentida generosidad, invocamos sus tradicionales sentimientos de caridad cristiana; y el país respondió a nuestras voces con tal largueza, que su desprendimiento y noble emulación en favor de tamaña desgracia constituirá uno de sus más elevados timbres de gloria, de que no sin causa debe enorgullecerse. No hay provincia, ciudad, pueblo y aun caserío en esta isla que no haya enviado su óbolo a la patriótica suscripción, ni notabilidad artística ó figura más ó menos prominente en el campo de las letras, que no pueda vanagloriarse de haber contribuido a la grandiosa obra de amparar a las víctimas de Andalucía. Debemos consignar en este sitio los nombres de aquellos que han emulado a sus compañeros en la gloria de allegar fondos con que aumentar la ascendencia de la suscripción; pero ¿cómo pueden escogerse los mejores entre los buenos? Cuando el esfuerzo ha sido general, la gloria alcanza a todos por partes iguales; pero así y todo, la Junta se cree en el deber de hacer aquí una distinción especialísima en favor de uno de sus más dignos miembros. Tal es el animoso sacerdote que ha aceptado la difícil y honrosa comisión de traducir en hechos positivos las limosnas de Cuba en favor de nuestros hermanos. También debe agradecimiento profundo, que consigna con la mayor satisfacción, a su digno y noble presidente accidental, que aceptando el puesto de honor, en los días del trabajo se ha multiplicado de tal modo, ha puesto a contribucion tan oportunamente sus numerosas é importantes relaciones y ha sacrificado tanto y tan continuamente sus hábitos y costumbres, que a sus activas gestiones se debe en gran parte el sorprendente resultado de la suscripción promovida por la Sociedad. Cuanto a nuestro celo é infatigable compañero el presbítero D. Santiago Teran y Pujol, todo lo que se diga en su elogio es poco.

Con la abnegación cristiana y la tierna sollicitud que impone el hábito que viste, y que es mayor cuando bajo ese hábito late un corazón noble y generoso, se ha trasladado a los lugares castigados por la inmensa catástrofe, y allí reside, hace muchos meses, vigilando las construcciones que se ejecutan y que llevan el sello de esta tierra generosa y de esta modesta, sí, pero entusiasta Junta, que tanto ha pedido y tanto ha alcanzado también para los andaluces pobres.

No podemos pasar en silencio la parte principalísima que ha tomado la prensa periódica en esta humanitaria empresa. A toda la debe la Sociedad sincera gratitud; y particularizando aún más la expresión principalmente al *Diario de la Marina*, que con su respetabilidad y constantes escitaciones, ha sido una palanca poderosa para el mejor éxito."

III.

El Padre Teran.

Y ¿quién es este animoso sacerdote, que, en alas de la caridad, sin temor a los rigores de un brusco cambio de clima, ni a la furia del océano, ni a las fatigas de un viaje penosísimo, abandona su hogar y sus intereses, para traernos el dulce fruto de los nobles y generosos sentimientos de Cuba hacia Andalucía? ¿Quién es el padre Teran? ¿Quién este hombre que a sus preclaras virtudes ha sabido unir la virtud inmarcesible de la modestia, de tal modo que, amigo y paisano nuestro, mil veces nos ha prohibido, con la autoridad de que esa amistad y el cariño y respeto que nos inspira le reviste, dar cuenta de sus

esfuerzos valiosísimos y de su infatigable campaña en pró de nuestros hermanos? Figúrense un hombre de agradable y simpática fisonomía, de carácter tenaz y firmísimo, de claro y sazonado criterio, de actividad infatigable aunque no ruidosa, de un golpe de vista seguro y rápido para conocer los hombres y el mundo, de una ilustración sancionada por sus estudios literarios y sus trabajos en la cátedra; unid a estas condiciones, verdaderamente excepcionales, rasgos de carácter como aquel, que recuerdan siempre los que le conocen, de haber distribuido entre los necesitados, sin tener otro, un capital que la suerte le deparara, y podéis formaros una idea de lo que es este hombre excepcional, modelo de virtudes y fuente inagotable de benevolencia y tolerancia.

Bien le conocía la Sociedad Andaluza cuando hubo de encomendarle la difícil y espinosa misión que tan laudablemente ha sabido cumplir; bien sabía que no habían de arredrarle las dificultades y los numerosos obstáculos que ha tenido que vencer para llegar a la realización del noble propósito que aquella ilustre Sociedad le encargara.

El padre Teran vino a la península en febrero, y como todos los que a la iniciativa individual han representado, no encontró en los elementos oficiales el apoyo que, en su buena fe, se prometía; antes al contrario, las frialdades y los desvíos con que todos hemos tenido que luchar en esta santa obra.

Espíritu fuerte, no desmayó por esto el virtuoso sacerdote, y alentado por las simpatías que a la opinión pública inspirara, persistió con firmeza en sus propósitos. Formado su plan, en julio comenzó las obras que ha tenido la dicha de ver terminadas a los tres meses, en los comienzos de octubre próximo pasado, conquistándose la admiración, el cariño y el respeto de todos sus paisanos, y alcanzando la inmarcesible gloria de haber construido el primer pueblo levantado para socorrer a las víctimas supervivientes a los temblores de tierra, que en diciembre último asolaron la provincia de Granada.

IV.

La expedición.

Terminada la reconstrucción del pueblo de Ventas de Zafarraya, que fué el elegido por el Padre Teran y que ha sido bautizado con el nombre de Nueva Habana, el domingo salieron de esta capital, para asistir al solemne acto de la inauguración y acompañados de aquel insigne sacerdote, los señores D. Mariano Pons, Gobernador civil de la provincia, D. Melchor Almagro Díaz, ex-subsecretario del Ministerio de Estado y ex-diputado a Cortes, D. Luis Seco de Lucena, D. Eduardo Alvarez de Toledo, corresponsal de *El Liberal*, D. Manuel Lerin Olmo, de *La Correspondencia de España*, D. Luis Echepare, de *El Día*, D. Juan Echevarría, de *La Publicidad* de Barcelona, D. Alfredo Betancourt, de *El Porvenir* de Gibara, el Sr. Lopez Aguirre, de *La Razon* de Montevideo, D. Francisco Cobos Massa, de *La Lealtad*, D. Francisco Seco de Lucena, del *Diario de Sanlúcar*, don Luis L. Herrera, de *El Defensor* de Granada, D. José Fernandez Calle, contratista de las obras, y D. José Camino, fotógrafo. Partieron en tres carruajes, a las nueve de la mañana, y deteniéndose a almorzar en Ventas de Huelma, llegaron a Alhama a las cuatro y media de la tarde. En esta ciudad tomaron las caballerías, previamente dispuestas, y a las siete y media de la noche, después de un penoso viaje a través de las asperosidades de la Sierra y envueltos por densas neblinas que aumentaban la oscuridad de la noche, arribaron a Nueva Habana, donde fueron entusiastamente recibidos con vivas, aclamaciones y cohetes por el vecindario.

V.

Nueva Habana.

El antiguo pueblo de Ventas de Zafarraya quedó, como antes hemos dicho, completa-

mente arruinado la infausta noche del 25 de diciembre último. No siendo posible utilizar las destruidas construcciones, se tomó como base para el nuevo emplazamiento la Iglesia, que podía aprovecharse, y se dió una forma regular y agradable al proyecto de construcción. En el centro del pueblo se trazó una plaza anchurosa, cuyos lados eran la Iglesia, al E., las Casas Consistoriales al S., dos escuelas de veinte y ocho metros de frente, al N., y casas de nueva planta al O. En medio de la plaza, que se llama Santos Guzman, como recuerdo del fundador de la Sociedad andaluza de la Habana, se eleva un elegante y esbelto monumento de mármol, de tres metros y medio de altura, coronado por una bella escultura que representa a Cuba. En los cuatro lados se ven las siguientes inscripciones en letras de oro: 1.ª "Nueva Habana, pueblo edificado sobre las ruinas de Ventas de Zafarraya, por la sociedad andaluza de la Habana. Año 1885." 2.ª "Siendo Presidente de dicha Sociedad el Excmo. Sr. Marqués de Sandoval, y Gobernador general de la Isla de Cuba el Excmo. Sr. D. Ramon Fajardo." 3.ª "Fueron contratistas D. José Fernandez y D. Francisco Orozco." Y 4.ª "Siendo Alcalde de Nueva Habana D. Antonio Luque Cañizares."

Los cuatro frentes de la plaza Santos Guzman están, pues, formados por la Iglesia, las Escuelas, y el ayuntamiento y casas de nueva planta. La Iglesia, se ocupó en repararla y embellecerla, dotándola de una fachada del Renacimiento, el dignísimo señor Obispo de Málaga, que tanto se afana por reparar los desastres del terremoto; la Escuela, se debe al Excmo. Sr. D. Manuel G. Longoria, diputado a Cortes por Santiago de Cuba, que tuvo el acerto de valerse del P. Teran para realizar su buena obra, y el Ayuntamiento ha sido edificado con el producto de un pañuelo que rindió con tal objeto, después de bordarlo con sus propias manos, la distinguida y bella granadina Srta. D.ª Paula Maurel y Béjar.

Tanto la Escuela como el Ayuntamiento ostentan lápidas de mármol, con inscripciones que consignan los nombres de las personas a quienes se debe la construcción de dichos edificios. Los títulos de las calles recuerdan pueblos y nombres de la Gran Antilla: Puerto Príncipe, Pinar del Rio, Villaclara, Santiago de Cuba, Cinfuegos, Cárdenas, Marqués de Sandoval, General Fajardo, D. Guillermo Martínez, Marqués de Altagracia, Doctor Fernandez Pirola, etc.; y como tributo de gratitud a la prensa, que con frecuencia se sacrifica y afana por el bien, y aún con más frecuencia es olvidada con la más negra ingratitud, se llama una calle *Diario de la Marina* y otra *Defensor de Granada*. Desde la plaza Santos Guzman se va a la de Colon, que será el centro del movimiento, por una calle de 14 metros, que pronto hade ser embellecida con varios árboles, y en la cual se cruzarán las dos importantes carreteras de Loja y de Málaga. Repetimos que el aspecto que presenta el nuevo poblamiento es elegante y agradable.

Hay tres clases de casas: de 1.ª, de 2.ª y de 3.ª. La anchura y el alto son iguales en todas, pero el frente ó fachada es de 13, 10, y 8 metros respectivamente. La construcción de todas es sólida. De dos en dos metros hay pilas de ladrillos, y verdugadas horizontales para dar firmeza a la piedra, que está muy bien trabada. Las maderas son de pino de la mejor calidad, y las puertas y ventanas fuertes y de buen aspecto, pintadas de un color diverso las correspondientes a cada calle. Las casas de 1.ª tienen un 2.º piso interior y una pieza más que las otras.

Hemos visto varias fachadas pintadas de colores simulando piedra ó ladrillo, cuya mejora se debe a los vecinos. Muchos han construido aceras de piedra menuda, como los habitantes de la calle de Puerto-Príncipe, afirmando con graba el centro de la vía pública.

El ayuntamiento consta de dos cuerpos: en el bajo hay un vestíbulo con el cual comunican la alcaldía, la secretaría y el archivo; detrás dos habitaciones que sirven de arresto.

En el 2.º cuerpo está colocado el salón de sesiones.

Las escuelas tienen cada una 10 metros de ancho por 17 de largo, y entre una y otra se hallan colocadas las dos casas de los maestros.

El costo de las casas ha sido el siguiente: 1000 pesetas las de 3.ª, 1250 las de 2.ª y mil 500 las de 1.ª. Las escuelas fueron presupuestadas en 8000 pesetas, y el ayuntamiento en cuatro mil quinientas. No habiendo habido postores para este último edificio, el Sr. Fernandez, jefe de la casa constructora "La Granadina", que había tomado la contrata de cincuenta casas, se decidió a tomar sobre sí compromiso de construir el referido edificio, como deferencia que merecen la distinguida Srta. Maurell y el P. Teran, que tantos esfuerzos habían hecho. Gran parte del éxito de las obras y la belleza de las mismas, así como la armonía del conjunto, que podrá apreciarse fijándose en el plano que presentamos a nuestros lectores en este número, se deben al modesto arquitecto granadino D. Mariano Díez Alonso.

VI.

La entrega de los edificios.

El lunes, a primera hora de la mañana, celebróse una misa solemne, colocando el altar en el atrio de la iglesia, y llenándose la plaza de Santos Guzman con numerosa muchedumbre de vecinos de Nueva Habana y pueblos comarcanos. Inmediatamente dióse posesion al vecindario de los nuevos edificios, asistiendo al acto el Gobernador de la provincia, el P. Teran, las autoridades del pueblo y demás personas invitadas. El Sr. Pons, con frase conmovida y sincera expresó los sentimientos de gratitud que sentía hacia el pueblo cubano, por su generoso proceder con la desventurada Andalucía; consagró un cariñoso recuerdo al Rey, del que hizo entusiasta elogio por su conducta a raíz de la terrible catástrofe, y felicitó al Padre Teran por el feliz éxito de su empresa, y al pueblo de Nueva Habana por las prósperas suerte que, en el remedio de su infortunio, le ha cabido.

VII.

El banquete inaugural.

A las dos de la tarde, verificóse en el salón de sesiones del Ayuntamiento el banquete oficial de inauguración, que fué presidido por el Gobernador civil y el Padre Teran, y al que asistieron, además de las personas que antes hemos enumerado, las autoridades del pueblo y algunas de otros limitrofes. El salón estaba artísticamente decorado, y la mesa fué servida con verdadera esplendidez por el reputado fondista granadino D. Francisco Simancas. El pueblo se apiñaba alrededor de los comensales con el más perfecto orden. Al destaparse el Champagne, comenzaron los brindis.

Iniéelos el Gobernador, que lo hizo por el rey, por la prosperidad de la provincia de Granada, consagrando un recuerdo de grati-

tud a la generosa Sociedad de Beneficencia Andaluza de la Habana.

El Sr. Seco de Lucena recordó los estragos producidos por la catástrofe en Ventas de Zafarraya, describiendo la situación en que hubo de encontrar el pueblo la noche del 7 de enero que llegó a entregarle, en nombre de Granada, los socorros de la caridad. Com-

la realizada por el digno representante de la Sociedad Andaluza de la Habana, que merece la gratitud y el aprecio de todos los hombres de buena fe y el cariño imperecedero de esta provincia. Invocó la antigua amistad que a él le une, para felicitarle por el brillante éxito y la gloria que ha alcanzado al inaugurar el primer pueblo que, después de los ter-

se estremecía el suelo que nos sostiene hoy. Recuerdo en estos momentos los esfuerzos de aquellos habitantes en pró de nuestra querida Andalucía... Y ahora... miro alrededor... veo ese pueblo nuevo, sonriente... oigo la algazara de una multitud agradecida... contemplo a ese venerable anciano, representante del Gobierno de S. M. que nos preside, escuchando muy cerca la voz de entusiastas representantes de la prensa española y americana, y con lágrimas en los ojos condensa

este grito que brota espontáneamente de mi alma y que lanzo en nombre de la desgraciada Andalucía: ¡Viva la Junta andaluza de la Habana! Viva la noble y generosa isla de Cuba!

Profundamente conmovido, el alcalde levantó para dar las gracias al Gobernador civil por su presencia en el solemne acto, y aclamar hijo adoptivo de Nueva Habana en nombre del pueblo, al Padre Teran.

El Sr. Echepare, corresponsal de *El Día*:

«Grande es para mí, señores, la emoción que me embarga en estos momentos, al ver construido de nuevo un pueblo, que va a hacer próximamente un año fué derribado por los temblores de tierra ocurridos en esta hermosa provincia de Granada.

Grande debe ser vuestra alegría, porque la mía es inmensa, al ver que tantos infelices desgraciados tengan albergue donde puedan refugiarse, cuando la nieve, a modo de blanco sudario, cubra por completo sus campos, regados tantas veces con el sudor de su frente, y cuando los vientos helados arrastren las últimas hojas secas, que cual lágrimas se desprendieran de los árboles al verse privadas por completo de su traje de esmeralda.

¡Cuántas veces en esas noches largas de invierno, mientras la lluvia bata los cristales de sus humildes moradas, al calor de la lumbre, el pobre echará bendiciones a los protectores de la caridad, al ver reedificadas sus viviendas!

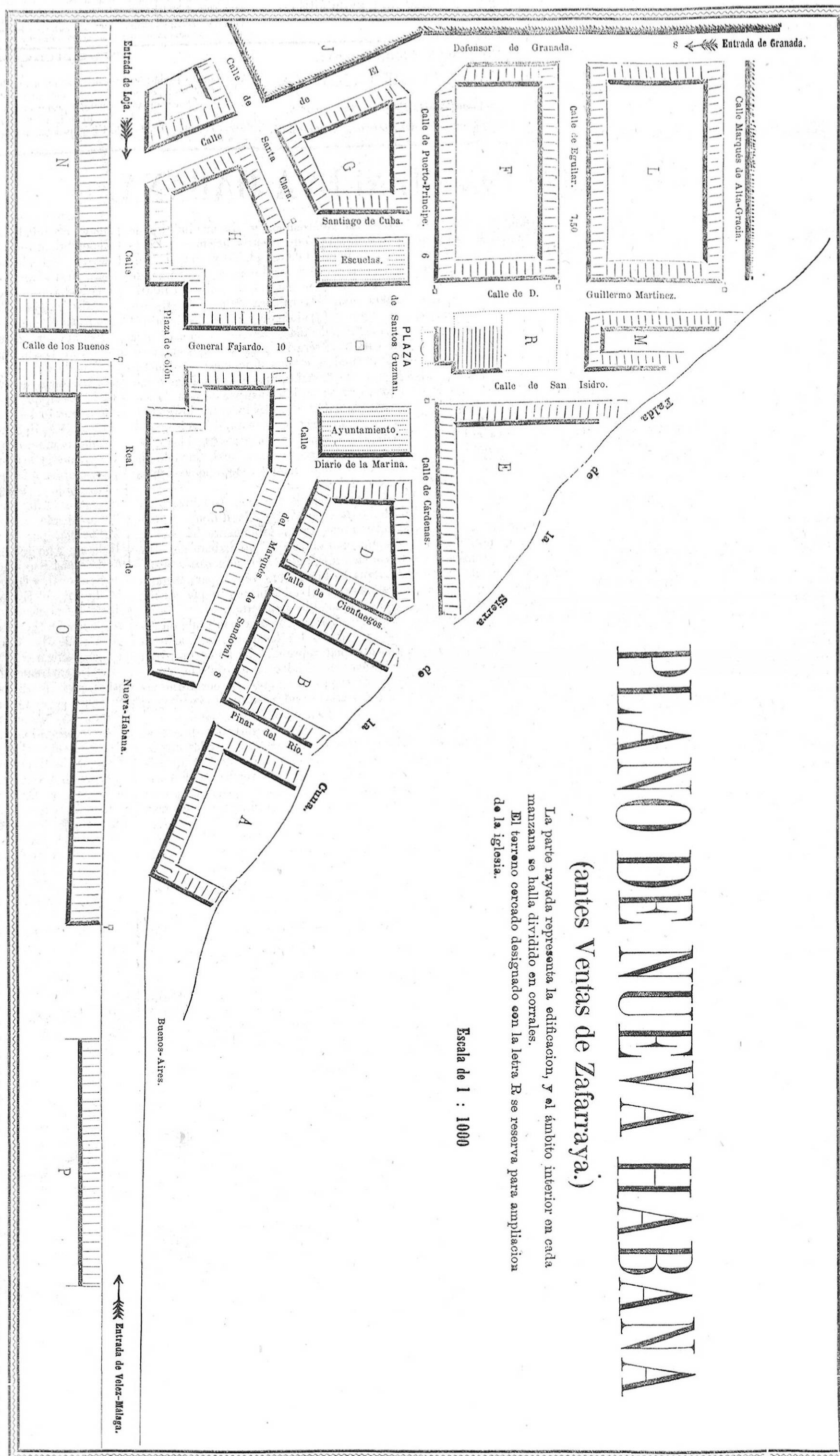
Yo me uno a sus pensamientos, y no puedo menos que, con toda la efusión de mi alma, dar las gracias a nuestros hermanos de Cuba, a quien se debe la reedificación que con tanto júbilo hemos venido a presenciar.

Termino ya; mas antes de hacerlo, doy las gracias al Sr. Teran, al Sr. Gobernador, a la prensa, y desco que todos, cual yo, den el grito de: «Viva Cuba».

El Sr. Betancourt, periodista cubano:

«Las grandes ideas y los nobles sentimientos, estimulan en la juventud la pasión de que la dotó la provida mano de natura; y en el acto solemne a que asistimos, tenemos un altísimo ejemplo que imitar: el de este honorable sacerdote (dirigiéndose al padre Teran) que a semejanza de Cristo, lucha en la tierra con la fe del mártir y la constancia de los elegidos, hace frente a todo linaje de obstáculos, siéntese rendido por la pesadumbre de su misión gigantesca y los desfallecimientos pasajeros del humano espíritu, y sin embargo, derrama sobre esa misma tierra, desde la cruz de su Calvario, todos los tesoros y bondades de su corazón generoso, llevándose, en cambio, coronada la frente por la aureola de la caridad.

«Hijo yo de Cuba, escenario predilecto de la hermosura, tierra de perfumes y de brisas, arrullos y amores, que parece una ilusión que la luz de los astros forjara al herir los vapores de los lagos, ó una sombra nacida del beso de la luna en las hojas de los árboles, y si más me pidiérais, un ensueño de pago y melancólico amor... Criado en el seno de aquellos campos tan ardientes, respirando la grandeza y voluptuosidad de aquella vida calurosa y exuberante, hay en mi alma, como en la caña miel, gratitud y sentimiento, entusiasmos y alegrías. Es un espectáculo verdaderamente consolador para los buenos patriotas ver de qué suerte borra el amor las distancias. ¿No os regocija el veros hoy a la sombra de los colores rojo y guapo? ¡Imposible parece que siendo un pabellón una cosa tan ligera, pese tanto en los corazones! ¿No



veis cómo se agita sobre nuestras cabezas? Nos está diciendo que aquel mar Atlántico, que bravo y proceloso en las costas africanas, agitado y turbulento en las playas del continente americano, parece languidecer y suavizarse por imperecederos momentos y gradaciones, para llegar manso y tranquilo a las playas españolas, acariciándolas con suizada espuma, nos trae en sus ondas, desde Cuba, gritos del alma y besos de amor para la madre patria, sin duda para demostrar al viejo mundo que en el nuevo se encierra, como en el germen la planta, el germen noble de nuestra hermosa España.

¡Ah! señores: aunque no tenga necesidad de manifestar mi entusiasmo y cariño por todo lo que vive y alienta en este suelo sagrado que nos sustentaba, pues todos, gallegos, catalanes, andaluces, isleños, aragoneses y cubanos, somos y seremos perdurablemente españoles, consentidme que dé a esta ceremonia trascendencia importantísima, por nacer de un hecho suficiente a demostrar el inquebrantable propósito de la gran Antilla de permanecer en el sacralísimo seno de la unidad nacional. Pero si voces imperiosas de la conciencia y de los sentimientos no me llaman a espesarme en tal guisa, constituirme a ello la honrosa é inmerecida representación que aquí ostento: brindo por el ilustrado periódico *El Porvenir*, cuyos actos meritorios en favor de los afligidos le hacen acreedor a la virtud de la justicia y al atributo de la nobleza; brindo por Gibara, pueblo digno y generoso, al que deben los habitantes de Nueva Habana las escuelas públicas, debiéndola por tal concepto aplausos y bendiciones: que si entramos en el mundo material por la alcaoba de nuestra madre, penetramos en el mundo moral por la escuela de nuestro maestro. Y últimamente ¿cómo no hacerlo? brindo por la Sociedad de Beneficencia Andaluza de la Habana y por su dignísimo representante. Si algún día, ilustre y virtuoso sacerdote, vos que se marchitan las hojas de tu corona filantrópica, los hijos de Cuba sabrán reverdecirlas en fuerza de cariño y solicitud, y yo, testigo de tus afanes y de tu abnegación, te mostraré a las gentes, no cual Pilatos al sublime Mártir, sino rebozando amor y para gritar con toda mi alma: ¡Hé aquí al mensajero de vuestra generosidad: bendecidle y honradle, hermanos míos!

El Sr. Echevarría:

«Señores: gran osadía arguye el levantarme, para que convirtáis hacia mi vuestra atención, después de oír la elocuentísima palabra de mi querido amigo el Sr. Betancourt, y cuando en nuestros semblantes se retrata la impaciencia por escuchar las esculturales frases de mi respetabilísimo, cuanto querido amigo Sr. Almagro. Muéveme a ello mi representación en este lugar como periodista catalán, de esta tierra que tantos hijos prodigos ha dado a nuestra hermana Cuba, y estrechado de tal modo los lazos de la fraternidad entre insulares y peninsulares, que si hay en esta bendita patria nuestra provincias unidas por doble vínculo, dos veces hermanas, son a no dudarlo, las del Principado y la gran Antilla.

Con este carácter, que orgullosísimo ostento, brindo por D. Santiago Terán Pujol, que representando la Sociedad Andaluza de la Habana, complementa la obra de Colon y la trilogía teológica. Su fe ardiente y esperanza sin límites llevó al joven a fundar un nuevo Mundo: la caridad de Cuba, hoy nos da un pueblo, y con él el nombre de la más importante de sus ciudades, cual un día nosotros diéramos pueblos y los nombres más caros a América. No parece sino que la epopeya de Colon, en inmanencia allí durante cuatro siglos, repasa los mares y vuelve hoy al punto de su partida, y que Cuba generosa, paga con idéntica moneda.

Brindo también por Nueva Habana, hija primogénita del movimiento de caridad iniciado en el mundo los últimos días de 1834, movimiento que para ser más grande, tiene gran parecido con el hecho más culminante de la historia. Muere Cristo allí en el Gólgota, y un terremoto nos dice que se ha consumado la redención del género humano con la sangre del Justo. La tierra como en convulsión epiléptica, se abre y quiere tragarnos la luctuosísima noche del 25 de Diciembre del año último, y es precursora del ejercicio de la más sublime de las virtudes: de la caridad inagotable, que nace y se agiganta a poco en todo el haz de la tierra. Brindo, sí, por Nueva Habana... mas al repetir mi brindis, una idea lúgubre asalta mi imaginación. ¡Hijos de Nueva Habana! más de una vez la integridad de la patria ha sido amenazada en Cuba; jurad aquí, por modo solemne que antes que perezcán vuestros bienhechores, ireis allí a morir por ellos, que es morir por la patria, y para que Cuba perezca, perecerán antes Nueva Habana. He dicho.»

El Sr. Alvarez de Toledo:

«Honrado con la representación de *El Liberal* para terminar la brillante campaña llevada a cabo por su digno director y mi querido amigo D. Mariano Araus, que también formaba parte de una comisión del Círculo de la Unión mercantil de Madrid, que visitó este desventurado pueblo, socorriéndolo en los primeros momentos, me levanto para saludar en su nombre al respetable y digno sacerdote D. Santiago Terán, que, depositario de la confianza de nuestros hermanos de Cuba, ha sacrificado su salud y sus intereses, consagrándose a la construcción definitiva de este pueblo con los fondos recaudados por la sociedad de Beneficencia andaluza.

Si mi asistencia a este acto no fuera grata correspondencia a la galante invitación del Sr. Terán, habría venido aquí por dos poderosos motivos: en primer lugar, por la parte que la prensa toda, y en particular *El Liberal*, tomó para escitar el sentimiento de la caridad en favor de tantos desgraciados, abriendo sus columnas a una suscripción que alcanzó suma respetable, y el celo a un empleado en su distribución. Tan generoso impulso dió beneficiosos resultados, y pecaríamos de apáticos é indiferentes, si no acompañáramos en este momento solemne el esfuerzo de ese virtuoso sacerdote, demostrando nuestra gratitud al resultado de las escitaciones que hicimos en favor de los desgraciados víctimas de los terremotos.

Otro motivo es casi personal, pero que se relaciona íntimamente con nuestra misión en estos asuntos. Cuando el alma se llena de amarguras alguna vez por el escepticismo ó por la creencia de que la humanidad se agita solo por móviles egoístas é interesados ó por pesimismos funestos, uno de estos acontecimientos vienen a probar de modo positivo que existen vivos, aunque apagados, por vicios de organización política, gérmenes grandes y fecundos que pueden encausar la Sociedad por los principios y por la ejercición local de las virtudes patrias, enemigas eternas del personalismo agobiador.

Este socorro que trae a mi alma la esperanza de que asistirá quizá a la regeneración vigorosa de España por ese camino, contando con hombres como el

Sr. Terán, que predica con el ejemplo esta aspiración mía, me anima a dirigir dos ruegos: uno al Sr. Terán para que se venga a vivir entre nosotros y nos ayude en esta santa propaganda, y otro a los vecinos de Nueva Habana para que graven y perpetúen por la tradición el nombre de este virtuoso protector, pues sin gratitud no pueden vivir en el alma otras virtudes y mucho más en corazones españoles; y concluyo sintetizando estos deseos con esta frase que sale de lo hondo de mi alma: ¡Viva la Caridad cubana!

El Sr. Almagro:

«No lo atribuyais a lugar común de una afectada modestia. Ha deseado nuestro ilustre huésped y cariñoso amigo, el mago de este prodigio que se llama Nueva Habana, que sea yo quien resuma vuestras elocuentes improvisaciones; y aunque me obliga cuanto él quiere como precepto ineludible, he de confesar, antes que todo, la verdadera imposibilidad de su empeño, pues si en cualquier caso lo declarara superior a mis cortas facultades, más ha de serlo hoy que roto por incontestable sentimiento el equilibrio de las fuerzas de mi espíritu, ha de rebelarse la palabra contra la profanación que significa el conato de dar la vida de la luz y de la forma a lo que sólo vive del silencio y de la vaguedad en los abismos del corazón, y sólo puede expresarse adecuadamente por medio de las lágrimas como eco de las indecibles tristezas de ayer, del profundo agradecimiento y de las patrióticas esperanzas de hoy. (Muy bien.)

Hablaba de las primeras, quien fué testigo y consuelo de ellas: el Sr. Seco de Lucena, director de *EL DEFENSOR DE GRANADA*, que ganó esta vez para siempre, aunque ya la gozase, la ejecutoria de este envidiable y envidiado, aunque no siempre merecido título; expresa nuestra gratitud al Sr. Terán, como misionero de esta gran obra, con acentos elocuentísimos, el Sr. Betancourt, a quien seguramente el porvenir reserva triunfos tan grandes como auguran sus talentos, y es acreedor su patriotismo; supo el Sr. Echevarría, mi amigo del alma, reflejar en sus correctas y discretísimas frases los imperativos de la conciencia nacional para la conducta de España con las provincias ultramarinas, y mostraron los dignos representantes de la autoridad y de la prensa el profundo significado del feliz acontecimiento que hoy se celebra, al cual, justo es decirlo, una y otra han contribuido eficazmente.

No ha pasado un año todavía de aquella tristísima noche, verdadera imagen de la muerte. La tierra, peana de la humanidad, sustento del hombre, madre amorosa que nos preservaba en su regazo y custodia nuestros restos, multiplicaba los abismos y nos arrojaba rugiente de su seno. El hogar, nuestro defensor contra la furia de los elementos y las aschanzas de los hombres, custodia y centro de la familia, se convertía en instrumento de destrucción, cayendo sobre los mismos que había de guardar y separándolos para siempre, dando muerte a los unos bajo los escombros, y prisión más espantosa que la muerte misma a los otros, a quienes condenaba a que escucharan, azotados por la lluvia y por el viento, envueltos en sombra impenetrable, espantosos gemidos de dolor y desesperados gritos de socorro, mientras se sucedían las horribles convulsiones de la tierra como si hubiera llegado para el mundo, en medio de no anunciadas catástrofes, la hora de la suprema agonía. (Eclamaciones y grandes aplausos.)

¡Qué fortuna tan desgraciada la de los que sobrevivieron al horrible siniestro! ¡Tristes respetos los de la muerte que condena a semejante vida! Los que en cumplimiento de imprescindibles deberes de caridad recorrimos entonces aquellos lugares, identificados con tanto dolor, pensamos que era la desventura, aun en lo que tenía de remediable, superior a los humanos recursos.

El milagro, sin embargo, se ha hecho por obra del amor, ó lo que es lo mismo, por obra de la caridad; por eso cuando esta mañana desde las ruinas de Zafarraya divisábamos al final de este hermoso valle los recientes edificios de Nueva Habana recostados sobre las faldas de la Sierra, me parecían bandadas de blancas palomas mensajeras del amor de Cuba y de los besos de que hablaba con tanta elocuencia el Sr. Betancourt, los cuales devuelve, con afecto entrañable, a sus hermanos de la patria agradecida. (Entusiasmados y repetidos aplausos.)

Ciertamente que la Caridad, como todas las virtudes, no reconoce patria ni frontera, pues obliga por igual a todos los hombres; pero no es menos exacto que aún siendo el bien el mismo y teniendo idéntico nombre, conmueve más a nuestra alma aquel que nos proporciona el ser que nos es más querido.

El Sr. Seco de Lucena, al dedicar su brindis al Sr. Terán, fundaba un motivo de preferencia en el paisaje que a los dos les une, pues ambos han nacido casi en la misma hermosa tierra de Sanlúcar; y yo, extendiendo mi felicitación no solo al ilustre representante de la grande Antilla, sino a todos sus representantes, puedo invocar como granadino análogos sentimientos, porque entre las provincias de la Península, ninguna alegará mejores títulos que Granada, al cariño de Cuba.

Entre los varios elementos que constituyen el concepto de la nacionalidad y sirven de base al sentimiento de la patria, no son los primeros los geográficos, ni siquiera los políticos, sino sobre todos los morales, ó sea aquellos que se expresan por la comunidad de origen y de nacimiento por la religión, por la lengua y la cultura. Diganlo sino esas dos provincias perdidas en reciente guerra por una nación hermana, las cuales, no obstante estar separadas de la madre patria por cadenas de montañas y aprisionadas por garras imperiales, claman impacientes por la hora de la reivindicación. Dígalo Polonia descomulgada, repartida y borrada del mapa existiendo, sin embargo, en el corazón de sus hijos, y pesando con mayor pesadumbre que si tuviese vida política en las profundas preocupaciones de la diplomacia y de la guerra. Poco importa, cante lo que quiera la funesta cuanto briosa inspiración de un poeta americano, que el Atlántico haya puesto sus olas entre España y Cuba, porque por encima de ellas ha flotado como el espíritu de Dios sobre las aguas la revelación de su existencia histórica, el espíritu de nuestra religión, el germen de nuestra lengua, el imperio de nuestras leyes y nuestras costumbres y la sangre de nuestra raza que harán por siempre a despecho de todos los obstáculos de España y las Antillas una sola nación y un solo pueblo. (Aplausos.)

Nuestro amor patrio y nuestra fantasía se recrean de continuo con el recuerdo de los épicos días de la reconquista, pero no solo cuando los reyes Católicos ponen el sello con la toma de Granada a la Unidad nacional y ganan como premio de su gloriosa empresa el paraíso de la Alhambra; sino también cuando la fe de la grande Isabel adivina en el loco indigente al poseedor de un mundo y ofrece las joyas de la corona de Castilla para levantar los fondos que

exige la colosal empresa. Los atrevimientos, los triunfos y las angustias de Colon son por iguales españoles y americanos; los nombres con que bautiza sus prodigiosos y primeros descubrimientos son los mismos que llevan los monumentos y sirven de tema a las glorias granadinas, siendo Granada como prólogo de América, y la Reina que reconquistó el último pedazo de la Península es también patrona del nuevo Mundo. La religión de Cristo que labra nuestra historia, informa nuestras costumbres y da carácter a nuestro germen nacional, fructifica como en el nuestro en los nuevos pueblos. La lengua de Cervantes y de Calderón, de Fray Luis y de Santa Teresa, sirve como en España al comercio de los espíritus, y como se habla se vive y se ama. Comunes son vicios y virtudes, glorias é infortunios, recuerdos y esperanzas, y si pudieran concebirse aquellas provincias ultramarinas desligadas de nosotros, condenadas a eterno aislamiento moral, presa de convulsiones sociales, muertas al cabo para el mundo de la civilización y del progreso y flotando como inmenso alaud en medio de los mares, servirían de glorioso epíteto con los emblemas de nuestra religión las adivinaciones de nuestros navegantes, las hazañas de nuestros héroes. (Estrepitosos y prolongados aplausos.)

Pero estos títulos obligan también a estrechísimos deberes.

Más que con gusto con verdadero encanto sonaron en mis oídos las patrióticas manifestaciones de los Sres. Betancourt y Echevarría. Los sacrificios realizados hasta ahora para mantener la integridad nacional, con ser tan caros y tan cruentos y lejos de rendir el indomable espíritu de nuestra patria, la disponen a otros más grandes, si por desdicha fueran necesarios. En los colores de la bandera de España van simbolizados siempre su oro y toda su sangre para defenderla, lo mismo aqueñe que allende los mares; y si por injusticias del destino ó por errores gemelos de crímenes, aquellos pedazos del hogar patrio, continuación de nuestra historia, parte integrante de la dignidad nacional, lazo de unión con las gentes para desgracia nuestra emancipadas de la madre común, hubieran de perderse, ¿qué un terremoto? plegue a Dios que el germen de la muerte desate de nuevo desde el Norte al Mediodía, desde Levante a Poniente sus implacables iras y hunda en el abismo con nuestro infortunio a España entera. (Bravos y repetidas salvas de aplausos.)

Perdonad, si movido por los sentimientos que he procurado resumir, he cansado vuestra atención é ido más lejos de lo que fuera mi propósito. Después de todas aquellas como estas manifestaciones, si carecen de autoridad personal, al menos las mías tienen todas en cambio la de ser eco de la unánime opinión, sin distinción de clases ni partidos en España.

Faltaría a mi cometido si pasase en silencio lo que en este acto se debe al Sr. Terán, a la autoridad civil de esta provincia que nos preside, a la prensa que aquí tiene tan distinguida representación, y al pueblo que conmovido nos escucha.

El Sr. Terán ha atravesado en alas de la caridad los desiertos de las aguas, ha corrido los riesgos de un segundo siniestro, pues no parece sino que nuestra tierra ha de pagar en desgracias los privilegios de sus bellezas; ha luchado él solo, con el enjambre de dificultades que por todas partes la realidad ofrece, tanto mayores cuanto la empresa es más grande y más noble, pero al cabo predicando, como buen sacerdote que es de una religión de amor y caridad, con la palabra y con el ejemplo, ha obtenido una victoria rayana de un milagro, y al levantar este pueblo sobre este verde valle, como un copo de nieve sobre el cáliz de una flor, ha despertado nuevos aromas del amor patrio y merecido nuestras bendiciones y las de la historia. (Aplausos; vivas al Padre Terán.)

Brindo también por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, a quien separan de mis pensamientos tantas diferencias de ideas como afectos inspira a mi corazón su nobilísima conducta. Brindo por el noble anciano que en los días tristes de la epidemia cólica, vacante é indisputado este Gobierno, otras veces tan pretendido y codiciado, repugnando a las comodidades de su casa, a la seguridad de su hogar, a los cuidados de su familia, a los honores y a la representación de su puesto en las Cortes, vino a Granada a participar de nuestros infortunios, exponiendo su vida en la desigual guerra con la muerte, y que ahora no ha titubeado, apesar de la crudeza del tiempo y de los peligros de nuestras vías de comunicación, acusadoras quizás de censurables negligencias y elocuentes aunque mudos predicadores de muy sanos consejos a estos pueblos, en acudir a vuestra invitación, comprendiendo sin duda y practicando que no se cumplen las exigencias del principio de autoridad sino asociándolo a todas las manifestaciones de la opinión, y sintiendo como propios todos los sucesos nacionales. (Aplausos; vivas al señor Gobernador civil.)

Brindo por la prensa y por sus dignos representantes en este banquete, a cuyo objeto se han asociado con tan discretas palabras los Sres. Alvarez de Toledo y Echevarría; por la prensa que estimulada por vuestra desgracia la esparció como un eco por el mundo entero, levantando en todos los espíritus los sentimientos de abnegación y de caridad que han redimido vuestro infortunio. (Aplausos.)

Grande obra en verdad es la que celebramos. La Isla de Cuba ha dado una gallarda prueba de su caridad y de su patriotismo. Yo he oído referir al señor Terán la historia de la suscripción cuyos fondos han costado la reedificación de este pueblo y otro en la provincia de Málaga. No son las cuantiosas sumas invertidas producto de la generosidad de unos cuantos indianos cuyos fabulosos tesoros encomiaban en los pasados tiempos las leyendas ni la riqueza de aquel hermoso territorio se halla en sus antiguas prosperidades, sino antes bien atraviesa una difícil y laboriosa crisis económica. Para reunir aquellas cantidades, todas las clases han rivalizado en abnegación. Los obreros han descontado sus escasos jornales, los empleados sus sueldos, los estudiantes y los gremios han recorrido las calles en públicas colectas; y nobles y hermosas damas han puesto a contribución en los teatros sus talentos artísticos para aumentar el tesoro de nuestros pobres.

Tanta abnegación y tanta virtud están ya, a juicio de los donantes, no al nuestro, recompensadas; si no bastara la satisfacción de la conciencia, la gratitud de la patria y las bendiciones del cielo todavía se darán por pagados los generosos cubanos.

Cuéntelos el Sr. Terán, con la elocuente palabra que le es habitual, el espectáculo que presencia; dígalos como el pueblo entero de Nueva Habana se apiña conmovido en esta plaza, a la cual también acuden para mostrar su gratitud los pueblos comarcanos; dígalos como los pueblos ya acostumbrados a las angustias del dolor, se abren a la

esperanza; cómo cada vez que se pronuncia siquiera el nombre de sus bienhechores prorrumpen en ruidosas manifestaciones de alegría, cómo lágrimas de consuelo surcan varoniles rostros que jamás lloraron para afuera, y penden de hermosísimos ojos perlas del alma; y aquellos hermanos nuestros que como saben sentir saben apreciar el sentimiento, adivinarán que pretendemos pagar su caridad con nuestra gratitud y los tesoros que han enviado con los de esas lágrimas, y que si aquellos salen de las entrañas de la tierra, estos brotan a torrentes de nuestras propias entrañas. (Frenéticos y repetidos aplausos.)

Todos los oradores fueron aplaudidos, y muy particularmente los Sres. Betancourt y Almagro, interrumpidos con frecuencia por las entusiastas aclamaciones de los concurrentes. Estas se acentuaron al terminar el señor Almagro su bellissimo brindis, concluyendo el banquete con un ¡viva! del Sr. Cobos:

«Al más ilustre de los oradores de Granada y al más sabio de nuestros abogados, D. Melchor Almagro y Díaz.»

Al salir del Ayuntamiento los comensales, el pueblo prorrumpió en frenéticos ¡vivas! al Padre Terán y al Gobernador, conduciéndolos en triunfo hasta su residencia.

VIII.

El regreso.

El martes, por la mañana, emprendieron el regreso los expedicionarios, que fueron obsequiados en Alhama con un espléndido banquete en el salón de las Casas Capitulares, por el ayuntamiento de aquella ilustre ciudad, que tan dignamente preside D. Juan de Dios Moron.

Desde Alhama encaminose la comitiva a visitar el establecimiento balneario del mismo nombre, y luego partieron todos hacia esta capital, excepto los Sres. Terán, Alvarez de Toledo y Seco de Lucena, que hubieron de dirigirse a Santa Cruz.

A las nueve de la noche entró en Granada la Comisión que ha inaugurado el reconstruido pueblo de Nueva Habana.

Miscelánea.

Telegrama. En Nueva Habana, concluido el acto de la inauguración, se expidió el telegrama siguiente:

«Presidente Junta Andaluza.—Habana. Acaba inaugurarse pueblo Nueva Habana. Enviámosle lágrimas gratitud de este pueblo, aplauso prensa española y americana y pláceme del Gobierno, representado en el acto de la inauguración por el Gobernador provincia Granada.

Pons, gobernador.—Terán.—Almagro.—Seco de Lucena.—Echevarría.—Echépare.—Cobos.—Lerin.—Betancourt.—Alcalde.»

El Sacro-Monte. Como tenemos anunciado, mañana 20, a las once de la misma, tendrá lugar en el Colegio de teólogos y juristas del Sacro-Monte, la solemne apertura del actual curso académico. El Excelentísimo señor Arzobispo presidirá el acto, que se celebrará con el mayor esplendor, con motivo del restablecimiento de los estudios de Derecho en aquel Colegio Seminario.

La matrícula para estos estudios, como para los de segunda enseñanza, continuará abierta, después de la apertura, todo el tiempo de plazo ordinario y extraordinario señalado por el Gobierno para este distrito universitario.

Sentenciado a muerte. José Jimenez Maestre, que fué condenado por la Audiencia de Granada a dieciséis años de presidio, lo ha sido por el Tribunal Supremo y en virtud del recurso de alzada entablado por el Ministerio fiscal, a la última pena. El delito de José Jimenez Maestre fué la comisión de un asesinato en la persona de José Marquez Moya, vecino de Alhama. Martos Perez, Calvo Muñoz, y Francisco Trencastro Diaz, han visitado a Romero a pedirle el indulto.

Visita a los pueblos. El Sr. Seco de Lucena, que como ya hemos dicho no volvió a Granada con los señores que componían la comisión, está recorriendo algunos pueblos de la provincia, a los que ha ido con el fin de repartir entre las víctimas supervivientes de los terremotos y del cólera algunos socorros, que recientemente ha recibido para dicho objeto. Regresará dentro de algunos días.

Carretera. Por la Diputación de Murcia se ha remitido al ingeniero jefe de Obras públicas de aquella provincia, el expediente de expropiación para la travesía, por Lorca, de la carretera de Murcia a Granada, faltando solamente el pago de sus dietas al perito D. Manuel Campoy.

Inhumaciones. Durante el día de anteayer fueron inhumados en el cementerio público los cadáveres de tres párvulos.

Abastos. Por la alcaldía de Abastos se ha girado visita a puestos y tiendas de barrio dando por resultado la recogida de pesas faltas, de 3 arrobas de higos secos, 8 de habas, 3 de azafrañes y acerolas. Varias partidas de membrillos, peros y frutas en descomposición y algunas hogazas faltas de peso que fueron remitidas a un establecimiento religioso.

Cartera oficial.

Edicto del señor Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, haciendo saber que no habiendo tenido efecto la reunión de la Junta municipal el día 18 del corriente por falta de asistencia, se cita nuevamente a los señores vocales que componen la del anterior ejercicio económico de 1884 a 85, para el lunes próximo 23 del corriente, a las dos de su tarde, en las Casas Capitulares con el propio objeto de aprobar el presupuesto ordinario del corriente año económico, revisado en cumplimiento de la real orden de 29 de junio próximo pasado.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el día 19, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Granada, D. Francisco Saucedo con D. Manuel y D. Margarita Fernández, testataria.

SALA DE LO CRIMINAL.—Juicio oral. Granada, Antonio Molina, lesiones.—Santafé, Tomás Molina, id.—Granada, Antonio López y consorte, contrabando.

Servicio de la Plaza para el día 19 de noviembre de 1885.—Parada, Antillas.—Jefe de día, don Antonio Casas y Pavón, comandante de Antillas.—Jefe de refen para el cuartel de la Merced, don Juan Ravina y Lázaro, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 2.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1865.—Entrada de hoy, 846.—Total existencia de hoy, 2711.—Venta: A 10 pels. 50 cts. la fanega, 35; a 11 pels. 00 cts. la id. 120, a 11 pels. 75 cts. la id. 134; a 12 pels. 00 cts. la id. 86; a 12 pels. 25 cts. la id. 67; a 12 pels. 50 cts. la id. 45.—Total vendido, 487.—

Balance: Existencia, 2711.—Vendido, 487.—Sobrante para mañana, 2224.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pels. 50 cts. a 8 pels. 00 cts.; Habas, de 11 pels. 00 cts. a 11 pels. 50 cts.; Maíz, de 9 pels. 50 cts. a 11 pels. 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'43.—Vaca, 1'55.—Ternera, 1'55.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 19.—Santa Isabel, reina de Hungría.—Jubileo de las 40 horas, iglesia de Santa María Magdalena: a las nueve misa cantada, a las cuatro rosario, ejercicios, salve y letanía.—En la Catedral, a las 8 y media se reza el rosario, a las nueve misa de renovación y bendición con S. D. M.—En las Carmelitas descalzas, San Justo, Santa Escolástica y Santa Ana, se hace la de devoción del mes de las Animas.—En el Beaterio del Santísimo, se hace la novena en acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús.—En la iglesia de la Presentación a las cinco, se hace la novena de la Niña María.—En Santa Isabel a las diez función y predicación D. José Espinosa, y a la oración novena.—El duodenario de San José se hace en Capuchinas, y en Santa Escolástica a las 8 y en la parroquia de San José a las cuatro: en esta habrá sermón.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, iglesia de San Cecilio.—Día 20. Jubileo de las 40 horas, iglesia de Santa María Magdalena.

El Agente encargado en la recaudación de contribuciones en esta capital, en representación del Banco de España: Hace saber: Que la

cobranza a domicilio de cuotas de las contribuciones Territorial e Industrial del 2.º trimestre del presente año económico de 1885 a 86 quedará concluida en esta capital el día 20 del presente mes.

Está dispuesto en el art. 14 de la Instrucción de 20 de Mayo 1884, que terminado el cobro en las capitales de provincia, se dé un nuevo plazo perentorio a los que hubieren resultado morosos en la cobranza a domicilio, para pagar sus cuotas en la oficina recaudadora. En su cumplimiento se señalan los tres días 21, 23 y 24 del mismo para abonar y recoger sin pago de recargos en dicha oficina los recibos de aque trimestre no satisfecho, que son los devueltos por los cobradores a domicilio, o bien los que no han salido al cobro militando para ello las circunstancias consignadas en el aviso cartel de 27 de Octubre último; en inteligencia de que es desde el día siguiente al de la conclusión de aquel plazo.

Le resta al Agente advertir a los contribuyentes en evitación de dudas que les ocurren con frecuencia, que en el caso de presentarse reclamaciones que no se concreten a actos peculiares a los Cobradores a domicilio, deben dirigirlas a la Administración de Contribuciones y P. O. única a la Oficina recaudadora, que carece de competencia para escucharlas; y también que el hecho de producirse no causa la suspensión del pago de cuotas, ni de los apremios en su caso, atendido lo que dispone el artículo 2.º de la referida Instrucción; a no ser que el contribuyente apremiado deposite oportunamente en la Caja del Tesoro público la cantidad que tenga en descubierto, hasta la resolución de su instancia.

Granada 17 de noviembre de 1885.—Eduardo Leete.—V.º B.º El Administrador de Hacienda, P. O., Uribe.



LA SEÑORA

D. Inés Rioja Blanco de Perez

falleció el 26 de julio de 1885.

Su director espiritual, su viudo don Santos Perez, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y albaceas, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el jueves 19 del corriente, a las once de su mañana en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa recibirán el estipendio de diez reales.

R. GARNIER Y C. A.

A LOS LABRADORES DE GRANADA Y SU PROVINCIA.

Hace diez años que esta casa introdujo aquí el uso de **Guanos concentrados**: los resultados que con ellos tocó la Agricultura fueron tan excesivamente favorables, que su uso se generalizó extraordinariamente, convencidos los agricultores de que, *sin Guanos de poderosa energía, el cultivo intensivo es un imposible*.

Estendida y aumentada, como nunca pudimos esperar, la reputación de los magníficos Guanos que esta Casa ofrece a los labradores, numerosas marcas de otros distintos abonos, más o menos útiles, han venido al mercado y aunque tal cosa obedezca sencillamente a la ley de que las *corrientes mercantiles lleven la oferta allí donde pueda obtenerse la demanda*, es de absoluta necesidad a esta Casa prevenir a los que toman su nombre para con el dar valor y expender Guanos de bajo análisis y de deplorables resultados para el labrador, «que estamos decididos a llevar a los Tribunales a los que así obren», previniendo a la vez y formalmente a los señores agricultores, que de ningún modo acepten como Guano de esta Casa el que contengan sacos que carezcan de un PRECINTO DE PLOMO CON NUESTRO NOMBRE, el cual garantiza la absoluta pureza del artículo.

No tenemos afortunadamente ya necesidad de elogiar los resultados de nuestros Guanos; pero si consignaremos públicamente *puédolo probarlo*, la satisfacción que hemos tenido al ser informados por uno de nuestros favorecedores que ha obtenido **170 ARROBAS DE PATATAS POR MARJAL** en la última cosecha de este fruto, empleando para ello tres arrobas de nuestro Guano especial para patatas por marjal. Los Guanos especiales para cereales que ofrecemos ahora serán como siempre han sido, los mejores en absoluto por su alto y bien combinado análisis, por su exquisita confección y por su origen orgánico.

OFICINAS: Calle de Misericordia, núm. 7.—DEPOSITO CENTRAL: Calle de la Alhóndiga.

Cerrado los Domingos y días festivos.

Prensas para aceite, sistema Roca, con privilegio por 20 años,

de tanta presión como las hidráulicas y preferibles a estas por su más fácil manejo menor costo y sencillez de construcción que las preserva de descomposturas. Las hay de dos tamaños. Instalación de molinos para triturar la aceituna, calderas y depósito, de chapas para aceite. Arados de varios sistemas, máquinas de frangollo, prensas para uva, norias, bombas, malacates, ruedas hidráulicas y toda clase de útiles para la agricultura y la industria.—Cocinas económicas, estufas, inodoros, columnas, balcones y demás materiales para construcción.

Fundición Granadina, Rejas, 30.—Granada.

La Sultana, Gran establecimiento de novedades.—Sus dueños ponen en conocimiento del público, haber recibido el completo surtido de artículos y para invierno, y llaman la atención de las señoras, respecto de los adornos recibidos, así como un gran surtido en confecciones y abrigos desde 80 reales en adelante.—Para hombre, inmenso surtido en generos para trajes, pantalones, capas y abrigos. Gran colección de alfombras, portieres, cortinajes, generos de punto, paraguas de rica seda a 30 reales, y otros artículos.—Para muestras y encargos, dirigirse a Miguel López y Hermanos.

Centro general de suscripciones.

Se completan y se suscribe a todas clases de obras por entregas, y a periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Párraga, núm. 1, Granada.

Venta de una huerta llamada de Nueva tra Sra. del Carmen, en el pago de Faragüi de 60 a 70 marjales de riego fijo todos los márgenes de la acequia Gorda, con casa de grandes dimensiones, y linda por Sur con Basilio Velilla, Saliente D. José Ruiz y Norte viuda de D. Fernando Cieluna.—D. Jerónimo Blanco, perito agrónomo, San José, bajo 46, es con quien hay que entenderse para la adquisición.

Se cula a las por dos pesetas; el asma, por dos id.; las fiebres, por dos id.; el estómago, por dos id.; la jaqueca, por tres id.; los dolores de todas clases, por tres id.; la gota, por dos id.; la esterilidad por dos id.; los tumores, por 5.; el cáncer, por 3.; la vista, por 4.; la sordera, por tres; y las hernias, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos o letras al *Instituto Médico-Celular*, Barcelona.

Un profesor de instrucción primaria da lecciones a domicilio de toda clase de letras, en particular en lengua y española; además tiene en su casa, de noche, repaso de varias asignaturas del bachillerato y de primera enseñanza, para el examen de Ingreso. En el almacén de madera, La Equidad, Elvira, 91, darán razón.

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de un estrado y varios muebles, de doce a cuatro. Villa de París, piso 3.º

Se traspasa el acreditado establecimiento de bebidas de Manuel Abril, situado en la cuesta de los Campos, esquina a la fonda de Simancas.

Se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la calle de Molinos, esquina a la de Belén, número 1.

Gran surtido de cachapas para molinos de aceite, a precios reducidos, en la calle de Molinos, frente al Presidio, núm. 78.



La Union

EL FENIX ESPAÑOL.

antes,

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 122.627.814'50 Rvn. 21 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 97.635.225'05

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántica de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

Lorette, nuestro corresponsal en París, ris, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, a 48 reales arroba.

Fábrica de naipes de J. hermanos, calle de Santo Tomás, 4, Madrid.—Se remiten pedidos a provincias.

Ama de cria con leche fresca para casa de los padres. San Jacinto, núm. 5.—María Manzano.

FLOR DE FAMILIAR DE BODAS PARA HERMOSEAR LA TEZ.

Un solo ensayo convencerá a cualquier Señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en líquido, crema o polvos que se conocen. Una sola aplicación, que no ocupa más que un momento, da a la cara, al cuello y a las manos una suavidad delicada y una pureza del mármol, con el tinte y la fragancia del lido y de la rosa. Neutraliza las propiedades irritantes de los jabones. Quitaa las quemaduras del sol, las pecas, y cualquier aspereza o mancha. Es absolutamente imposible conocer en la belleza que proporciona la mano del arte.

Véndese en las Peluquías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, LONDRES: PARIS y NUEVA YORK.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o caoutchouc, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

D. Manuel Orejuela, dentista cirujano, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o caoutchouc, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP.ª, calle de Mendez Núñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos a vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y audaz hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden tratadas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

D. Antonio Blanco, CIRUJANO DENTISTA, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o caoutchouc, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Las noches del Albaicín Colección de novelas, tradiciones y cuentos granadinos, por D. Antonio J. Afán de Ribera. Se ha puesto a la venta el segundo y último tomo de esta interesante publicación, al precio de 6 reales toda la obra en las librerías de los Sres. Reyes (Puerta Real) Sabatel (calle de Mesones) López Guevara (calle de San Jerónimo) y en la portería del Palacio árabe (en la Alhambra).

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 15 de Diciembre de 1885 el magnífico vapor francés POITON. Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Pasajes de 3.º, 40 duros; consignatarios en Gibraltar, Sres. Longlands Cowell y C.ª Para informes, vice-consulado de la República Argentina, Párraga 2. G. Savater.

Venta. A voluntad de su dueño se enajena una casa situada placeta de la Cruz Verde, parroquia de San José. San Juan de Dios, 8, darán razón.

Se traspasa la tiendecita de comestibles de la calle de Palacios, núm. 2, cerca de Santo Domingo.

A SOLEDAD.

SAN JERÓNIMO, 5.
AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES,
DE
José Moral Robles.

Esta casa se encarga de todo lo concerniente a entierros, honras y funerales, desde mandar vestir el cadáver hasta la colocación del mismo en el nicho o bóveda, incluso la lápida, pues el dueño de este establecimiento ha hecho todos cuantos esfuerzos y sacrificios están a su alcance, sin omitir gusto alguno, con el fin de que los actos se hagan con todo el lucimiento y esplendor que corresponde, siendo único y solo, todos los útiles de su propiedad, como también cuenta con música o canto llano y coches fúnebres a estilo de Madrid; en su consecuencia, hace más ventajoso que ninguna de este género.
SAN JERÓNIMO, NÚM. 3.

Se venden en el cortijo de San Ignacio, término de Ambrós, un par de buyes, otro de mulas, varios carros, arados, huyos y demás efectos de labranza.

Niñera. Una jóven de catorce años de edad, desea colocarse en calidad de niñera. Darán razón, Carcel Baja, núm. 47, 2.º

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, a precios sumamente baratos.

Estudio sobre el cambio y mejoramiento del cultivo en las vegas de más territorio de la provincia de Granada, por D. Benito Ventué Peralta ingeniero agrónomo y catedrático de agricultura del Instituto de Granada.—Se vende en las principales librerías, al precio de tres pesetas cada ejemplar.

La Urbana.

LA MÁS ANTIGUA
DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.

A prima fija.

Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villena. Oficinas, Progreso, 5.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.
Campillo bajo, 6.